

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 66926 del 10 diciembre 2025

LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE SAN CRISTÓBAL para PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL DEL AREA DE MENOS POBREZA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL, COMPRENDIENDO EL DISEÑO METODOLÓGICO DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES, LA ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN TERRITORIO, LA ARTICULACIÓN INTER E INTRAINSTITUCIONAL, LA ACTUALIZACIÓN Y REPORTE DE INFORMACIÓN EN LOS SISTEMAS INSTITUCIONALES QUE HAGAN SUS VECES, LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE SEGUIMIENTO Y LA GESTIÓN DOCUMENTAL; ORIENTANDO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL EN EL MARCO DE LAS POLITICAS PUBLICAS DEL DISTRITO CAPITAL. de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) --- .

No. de Personas Solicitadas: Una (1)

Nivel Académico: PROFESIONAL

Disciplina: COMERCIO INTERNACIONAL o PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA o LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES o CIENCIAS NATURALES o LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA o ECONOMISTA o LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES o DERECHO o PSICOLOGÍA o TRABAJO SOCIAL o CONTADURIA PÚBLICA o ECONOMÍA o INGENIERÍA AMBIENTAL o SOCIOLOGÍA o ANTROPOLOGÍA o COMERCIO EXTERIOR o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o LICENCIATURA EN EDUCACION ESPECIAL o LICENCIADO EN EDUCACION COMUNITARIA CON ÉNFASIS EN DERECHOS HUMANOS o INGENIERIA AMBIENTAL Y SANITARIA o LICENCIATURA EN ETNOEDUCACION CON ÉNFASIS CIENCIAS SOCIALES o ADMINISTRACION Y GESTION AMBIENTAL o GERONTOLOGIA o LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL o LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA o ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE o LICENCIATURA EN EDUCACION

Núcleo Básico del Conocimiento:

Especialización: No Aplica

Equivalencia: No Aplica

Experiencia profesional: 2 Año(s)

Experiencia relacionada: No Aplica

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 66926 del 10 diciembre 2025

Experiencia laboral: No Aplica
Fecha de expiración: sábado , 31 de Enero de 2026

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas, son de exclusiva responsabilidad de la Dependencia solicitante, toda vez que la presente certificación no constituye una autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, sino se emite en cumplimiento de lo ordenado en la normativa vigente, respecto de la información relacionada con la inexistencia de personal de planta que pueda ser designado para ejecutar temporalmente las actividades requeridas. Así mismo, la verificación de la idoneidad y experiencia del contratista con los perfiles descritos en cada certificación es de exclusiva responsabilidad de la dependencia solicitante, atendiendo lo señalado en la Ley, en la Jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y demás jurisprudencia reciente que resulte aplicable; en el artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015, en las Circulares emitidas por los entes de control, y en la demás normativa legal y reglamentaria que se encuentre vigente.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA, de la DESPACHO ALCALDIA LOCAL, según solicitud No. 148297 del 19 NOV 2025.



NATALIA MARIA CHAVEZ NAVARRETE
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO